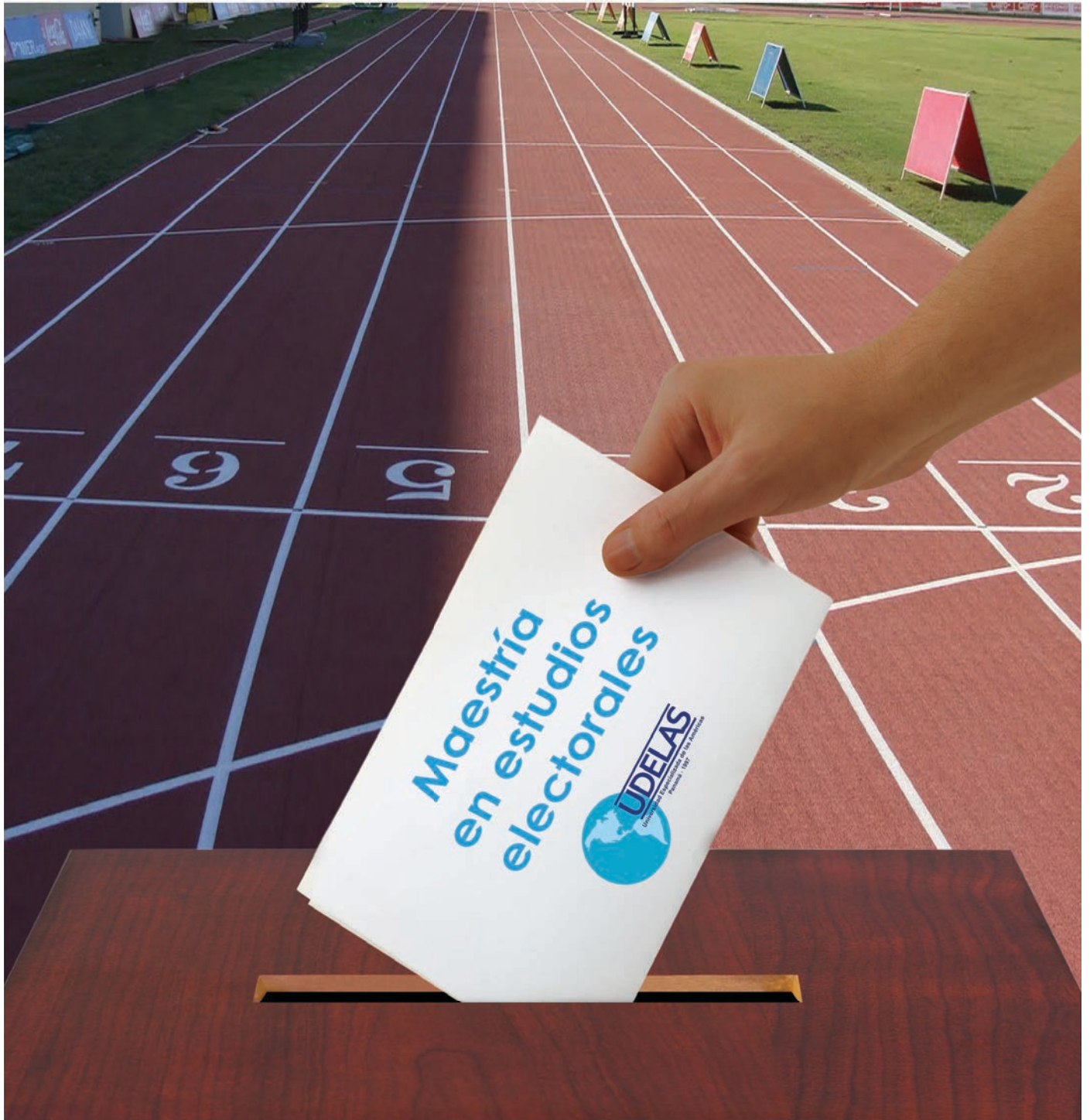




Hacia la profesionalización de la carrera electoral

Humberto Castillo M.



Hacia la profesionalización de la carrera electoral

*Humberto Castillo M.
Director de información del Tribunal Electoral.*

Fueron varios los años de gestiones e intentos por concretar la idea de que en Panamá se dictara por primera vez una capacitación al más alto nivel sobre temas electorales. La necesidad era imperiosa e inminente, sobre todo porque el resto de los países de América Latina marcan grandes distancias y significativos avances en esta materia que está íntimamente ligada con el devenir político y social de los pueblos. Era contraproducente saber y entender que en el país no había una sola universidad que contara en sus planes de estudios con alguna materia que se relacionara con el derecho electoral, como suele suceder con otras disciplinas como la jurisdicción penal, civil, constitucional, laboral, por mencionar algunas. Después de tocar varias puertas de universidades y centros superiores de estudios, y conversar con muchas autoridades, la idea caló en los directivos de la Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS) y el primer curso de la Maestría en Estudios Electorales ya es una realidad en Panamá.

Fue así como en marzo de 2010, el Tribunal Electoral de Panamá y UDELAS suscribieron un convenio encaminado a llenar este vacío mediante una propuesta de formación académica sistemática que permitiera a un número considerable de profesionales ser dotados de conocimientos, herramientas y estrategias en materia electoral para enriquecer el debate sobre las elecciones y procesos electorales, y generar nuevos espacios de reflexión, análisis y de investigación que catalicen ulteriores innovaciones en el sistema electoral. Por ello, un grupo de 26 profesionales, abogados en su mayoría, emprende el recorrido por el exuberante mundo electoral, mediante su participación en la primera Maestría en Estudios Electorales.

El primer grupo estuvo integrado por diez funcionarios del Tribunal Electoral, trece de la Fiscalía General Electoral y tres independientes, que participaron para enriquecer sus conocimientos y ser los pioneros de una pléyade de profesionales cuya semilla empezó a germinar en poco tiempo. La idea de los gestores del proyecto fue ampliar el margen de participación y que ingresasen miembros de los partidos políticos y otras personas que en cierta medida se agitan en el campo electoral o guardan estrecha relación con esta jurisdicción especial que forma parte del derecho social y que tiene ramificaciones con otras áreas del saber como la ciencia política, entre otras. A la fecha, el éxito de esta Maestría ha logrado atraer como estudiantes a miembros de todos los partidos políticos existentes en el país.





Es importante remarcar que el ejercicio de la democracia va más allá de la realización de sufragios periódicos. Su perfeccionamiento requiere optimizar los conocimientos y las destrezas técnicas de la comunidad política y jurídica de la nación para el manejo de la cuestión electoral, y por ello se hace imprescindible dotar a profesionales de conocimientos y de herramientas que le permitan rendir un servicio profesional de primer orden en el lugar de su desempeño e incidir constructivamente en el proceso, en el marco de los valores democráticos. Este es el principal objetivo y bajo esta concepción se empezó a dar forma al plan de trabajo para ejecutar la maestría, en el que participaron tanto expertos del Tribunal Electoral, como connotados docentes de UDELAS.

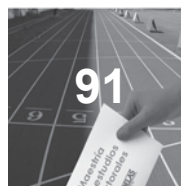
Todo esto implicó también habilitar a los profesionales interesados en el ámbito electoral con competencias para investigar, interpretar y aplicar las normas jurídicas y reglamentarias en la materia, a efecto que cuando culminaran la maestría, estuvieran en capacidad de proponer, desde su ámbito de competencia, soluciones a la problemática que representa el desempeño de la práctica electoral, tanto en el ámbito administrativo, como jurisdiccional.

Berta Torrijos de Arosemena, la Rectora de UDELAS, dice que cuando la propuesta fue planteada por el Tribunal Electoral, no dudaron en aceptarla, porque al ver el desenvolvimiento político del país, **“se hace justa y necesaria la aplicación de estudios científicos que sustenten cambios radicales en la forma de conducirse de algunos actores sociales que escalan posiciones a través de este modelo de vida, sobre todo porque el**

Estado carga con el financiamiento de la política”. **Agrega que esta maestría “viene a llenar la necesidad elevar el perfil de quienes participan de diferentes formas en las elecciones, ya sea como operadores, asesores, analistas y hasta a los candidatos a algún cargo popular, y todo esto según ella, redundará en el fortalecimiento de la democracia”.**

En cuanto al programa y contenido del curso, no hay nada que envidiar a otras universidades de América Latina, pues el pènsum académico abarca la perspectiva social que vive el país y su aporte a los procesos de construcción de la democracia han sido valorados y reconocidos; así como el papel protagónico que ha jugado en varias décadas el organismo electoral panameño en los proyectos de educación para la garantizar la participación ciudadana en los distintos torneos electorales y su legitimidad como ente rector de los procesos electorales y sus interrelaciones con el entorno y con los demás organismos del mundo.

En este aspecto, la Maestría da los lineamientos que permitan conocer todos los mecanismos y procesos democráticos del organismo encargado de la estructura electoral, sus atribuciones, los objetivos que sustentan su existencia, los antecedentes históricos jurídicos en Panamá, así como la estructura interna del Tribunal Electoral con sus diferentes niveles políticos, coordinador, ejecutivo operativo, fiscalizador y auxiliar de apoyo. También abarca materias que trascienden las fronteras como lo es el caso del Derecho Electoral Comparado, los Sistemas y los Modelos Electorales, Democracia y Representación Política, entre otros.



La Dra. Torrijos de Arosemena sostiene que la maestría implica retos para todos los participantes y que hasta ellos, como universidad, también cargan con una parte de responsabilidad, porque no pueden poner a cualquier docente a dar clases de una materia que no dominan. **“Ello implica un nivel de conocimientos y de destrezas, incluso hasta los profesores van a tener que estudiar porque como se trata de algo novedoso, no se puede improvisar”**, sostuvo.

Expertos y estudiosos internacionales de la materia electoral de la talla de Manuel Alcántara, los magistrados Eugenia María Zamora y Cesar Conde Rada, de Costa Rica y Guatemala, respectivamente han pasado por las aulas de UDELAS dejando en presentaciones magistrales un claro mensaje de que para preservar la democracia, es necesaria la actualización y modernización de su sistema electoral pues atrás quedaron esas formas de dirigir una nación de forma autoritaria. Ellos coincidieron que debe abrirse el campo de acción para la participación ciudadana y debe dotarse a la población de las herramientas modernas que le permitan interpretar de forma correcta cuál es la mejor opción de vida que le conviene en una sociedad donde la política no se puede dejar de lado.

En tanto que por Panamá han dictado cátedras el magistrado del Tribunal Electoral Erasmo Pinilla, propulsor del proyecto de maestría, las magistradas suplentes Yara Campo y Sharon de Dumanoir, el ex magistrado Dennis Allen y los juristas Salvador Sánchez, Antonio San Martín, Marcel Salamín, entre otros.

¿Por qué una maestría en Estudios Electorales? Esa fue la pregunta obligada que le hicimos a la Rectora de UDELAS, quien indicó sin titubear **“en el claro caminar de la vida, uno se tiene que conectar con el conocimiento porque el desarrollo de un país depende del grado de preparación de su gente. Todo se logra es en base a la educación y quien no se educa está condenado a fracasar en la vida”**.

Y sobre si está la clase política panameña actual preparada para contar con las herramientas que le faciliten desarrollar un trabajo que deje huellas, dijo **“está medio preparada, especialmente en la práctica porque tú los oyes hablar de esto y de lo otro, pero sin sustento científico y por eso muchas veces cometen errores”**. Agrega que **“si se forma a una persona con conocimientos científicos que complementas con valores como la honestidad, la decencia y el altruismo, vas a construir un país bien cimentado y rico con líderes cuyo norte es el interés general y no el particular o el de las minorías”**.

Esta maestría en Estudios Electorales consta de cuatro cuatrimestres, las clases son presenciales y al final cada participante debe preparar una tesis que será publicada como un aporte institucional para uso y consulta de todo aquel que se interese en la materia electoral, de Panamá o del resto del mundo.

Referencias:

Plan de Estudios Maestría en Estudios Electorales.

Entrevista a la Rectora de UDELAS Dra. Berta T. de Arosemena.

Experiencia como estudiante de la Maestría.

